



MINUTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Objetivo de la Reunión:	Analizar los Lineamientos Internos para el Funcionamiento del Comité de Reconstrucción de la Comisión para la Reconstrucción Integral y en su caso su aprobación de la Ciudad de México.
Lugar, Fecha y Hora de la Reunión:	03 de diciembre de 2019, 10:00 horas Sala Los Arcos– SECTEI Olivo No. 39, Col. Florida, Alcaldía Álvaro Obregón.

1.- Con la presencia de 7 integrantes del Comité de Transparencia, se comprobó el quórum legal y 2.- Se instaló la VIII Sesión Ordinaria, dando inicio a las 10:20 horas.

INTEGRANTES PRESENTES

Uladimir Valdez Pereznuñez	SECTEI
Paola Tania Miranda Nieves	Comisión para la Reconstrucción Integral CDMX
Manuel Rodríguez Viqueira	Universidad Autónoma Metropolitana
Arq. Juan Tinoco Molina	Instituto Politécnico Nacional
Roberto Nevárez Valdez	Tecnológico Nacional de México
Alberto Flores Montiel	Secretaría de Obras y Servicios
Mónica Tapia Álvarez	CIUDADanía 19s
Adriana López Hernández	CIUDADanía 19s

INVITADOS

Norberto Eduardo Bustos Nájera	Comisión para la Reconstrucción Integral CDMX
Daniel Rodríguez Gutiérrez	SECTEI

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

3.- Lectura y Aprobación del Acta de la VII Sesión Ordinaria

Hubo un desacuerdo en lo referente a los comentarios sobre los Lineamientos, ya que en el primer punto, señalaba que se agregarían representantes de CIUDADanía19s y de la Secretaría de Obras. Señalaron que nunca dijeron los de la Secretaría de Obras, pues entonces serían juez y parte. Se solicitó que se quitara esa afirmación.

Aunque el documento de Recomendaciones de CIUDADANÍA19s, se presentó en Asuntos Generales, se solicitó que los comentarios y sugerencias respecto a que la información sobre Grietas y el Censo de Daños en Edificios, se entregarán a la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil para que se incluyan en el Atlas de Riesgos de la CDMX. Se pidió que esa recomendación se tome como un acuerdo de esta Sesión y se solicite a la Comisión de Reconstrucción que responda por escrito.



4.- Seguimiento de Acuerdos de la VII Sesión Ordinaria

Acuerdo	Responsables	Estado
1.- Se buscará que, la infraestructura de Pilares apoye a los damnificados tanto para generar sus correos electrónicos, como para dar seguimiento al avance de la reconstrucción de sus viviendas o edificios en el Portal de Reconstrucción en el Botón “Mi Caso”.	SECTEI Uladimir Valdez P. Daniel Rodríguez	Se acordó con el Coordinador de PILARES el apoyo a los Damnificados. En Proceso. Preparación de una reunión de información y capacitación
2.- Enviar comentarios y sugerencias sobre los Lineamientos Internos para el Funcionamiento del Comité en lo que resta de la primera semana y hasta el viernes 15 de noviembre.	Todos los Integrantes	Solamente envió comentarios y sugerencias Arq. Manuel Rodríguez Viqueira / UAM
3.- Canalizar los Lineamientos Internos para el Funcionamiento del Comité a las respectivas áreas Jurídicas	Tania Paola Miranda Daniel Rodríguez G.	Cumplido
4.- Enviar la liga de Fuerza México, para ver un ejemplo de informe financiero detallado.	Mónica Álvarez Tapia	No se envió anteriormente Durante el desarrollo de la Sesión enviaron la liga.
5.- Revisar las recomendaciones que presenta el Colectivo. Revisar si las recomendaciones de CIUDADANÍA 19s se han cumplido		El comentario fue que es la Comisión quien tiene que responder.

Respecto al acuerdo 1, el Maestro Uladimir sugirió **que la capacitación a los responsables de PILARES, sea hasta enero, cuando ya se tendrán con claridad a quienes continuarán y a los nuevos.**

Respecto al Acuerdo 5: la representante de la Comisión, señaló que ya se está preparando la respuesta por escrito.

5.- Presentación de la propuesta de la versión final de los “Lineamientos Internos para el funcionamiento de Comité de Transparencia de la comisión para la Reconstrucción Integral de la CDMX” para su discusión y en su caso, aprobación.

Comentarios:

- En esta propuesta de Lineamientos, no retomaron los comentarios que hicimos en la reunión anterior.
- El Comité no depende de la Comisión, es autónomo
- Se tiene que aclarar y especificar: es un Comité o una subcomisión;
Coadyuvantes, 5 Subcomisionados
- Máxima publicidad,
- Integrantes. Especificar: quiénes, cuáles son las Instituciones educativas representadas; Cuáles Organizaciones Sociales.



- ¿Qué significa Garantizar la rendición de cuentas de la comisión?,
- La Máxima publicidad, la tiene que hacer la Comisión en el Portal de la Reconstrucción
 - Colaborar en el manejo del Portal...no, sino solicitar qué tiene que publicar el Portal y cómo mejorarlo.
 - ¿Máxima publicidad o máxima transparencia?
 - Los miembros del Comité, ¿son Comisionados, o, Integrantes?
 - Definir la Sede del comité.
 - Se expresó una duda con relación al Consejo Consultivo; ¿en qué actividades puede haber coordinación?
- Coordinar o presidir
 - Sesiones Ordinarias y extraordinarias; convocatorias, con cuánto tiempo de antelación Sesiones Ordinarias 5 días, 24 horas si es extraordinaria...
 - El Documento se elaboró con base en La Ley de Reconstrucción Integral y el Plan Integral de Reconstrucción
 - Se pueden realizar otras actividades y “no quedarnos en el Papel”
 - Tenemos que partir del acto público de la Jefa de Gobierno, funciones, si hay algo en contra, se tendrá que decir; Fue un evento de origen, órgano independiente de la CR. Si hubiera dependencias del gobierno, seríamos juez y parte
 - Se tienen que definir los mecanismos para nombrar a los representantes de las Instituciones académicas como una carta del titular o algún otro mecanismo; definir si hay suplentes y lo mismo para el cambio de integrantes.
 - Tenemos que ser un comité que vea con otros ojos, y no con los ojos oficiales de la Comisión, porque como están redactados los lineamientos, sonamos a dependientes de la Comisión
 - Nosotras somos Subcomisionados y luego este Comité de Transparencia
 - Sería muy bueno que los Lineamientos tuvieran un Preámbulo, en el que se explicara fundamento jurídico, para que cuando se lea, se sepa el por qué y para qué; para alcanzar ese objetivo tiene sus funciones y atribuciones;



-¿Qué esperaríamos de los Lineamientos?: que nos den orden al interior, que regule, al rendir cuentas, saber cómo informar...

-El Comité debe tener algo más de cuerpo; el próximo año es el cierre de la reconstrucción

-Una siguiente propuesta, antes de la siguiente propuesta: que se instale una Mesa de trabajo para elaborar el documento de consenso, designar un enlace, jurídico de la SECTEI.

-Como Secretaría seremos parte, anunciaremos dónde y cuándo, por si se quieren sumar a los trabajos de esta mesa de trabajo. Al Terminar el documento se enviará para su última revisión por todos los integrantes. Y en caso de tener listo el documento, se convocará a una Sesión Extraordinaria durante la primera quincena de enero.

-Coincidencia con lo que quiere la Dra Sheinbaum, honesta, derecha; Que garantizar como si hubiera transparencia, que no haya chanchullos, no negocios familiares ni amigachos

-Esperan que seamos la garantía de que todo se está haciendo correctamente, transparencia de acuerdo con el Plan de reconstrucción

-Este Comité no es parte de la Comisión;

El quid: Lo dijo la Jefa de Gobierno “ayúdeme a crear un comité garante de la transparencia en la Reconstrucción”

-Pues si se tiene que hacer una Reforma a la Ley, hay que sugerirlo: un híbrido nuevo.

-Que haya una capacitación en cuestiones materia normativa jurídicas para los miembros del comité.

6.- Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para 2020

Se aprobó la propuesta de Calendario de Sesiones de Sesiones Ordinarias del comité para el 2020. Seguirán realizándose el primer martes de cada mes; cada 2 meses, iniciando en febrero. Se anexa el calendario, como parte de los documentos de esta Sesión.

7.- Acuerdos de la VIII Sesión del Comité de Transparencia.

1.- Sobre el proceso Pilares de apoyo a Damnificados: que capacitación los responsables de PILARES, sea hasta enero, cuando se tenga la claridad de quienes continuarán y quiénes se habrán integrado los nuevos.

2.- Convocar a una Mesa de Trabajo para terminar la redacción de los “Lineamientos Internos para el Funcionamiento del Comité de Transparencia”. Se informará cuándo y en dónde se realizará para que puedan sumarse a los trabajos los integrantes del Comité que deseen hacerlo.



3.- *-Que los comentarios vertidos al documento presentado de “Lineamientos Internos para el funcionamiento de Comité de Transparencia de la Comisión para la Reconstrucción Integral de la CDMX” se retomem en la Mesa de Trabajo*

4.- *En caso de que se haya redactado el documento de los “Lineamientos...”, se convocará a una Sesión Extraordinaria del Comité en enero 2020, para su aprobación.*

5.- *Elaborar un “Documento Informe” de las actividades del Comité, en base a las Minutas de sus Sesiones. Entregarlo a la Jefa de Gobierno y a la Comisión de Reconstrucción*

6.- *Se redactará una recomendación a la Comisión de Reconstrucción para que entregue a la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil “El Censo de Daños y los Estudios sobre Grietas” para que se integren al Atlas de Riesgo de la CDMX*

7.- *Como la Comisión para la Reconstrucción, no ha dado respuesta a los 8 documentos de Recomendaciones entregados por CIUDADANÍA19s, se acuerda que este Comité solicite a la Comisión de Respuesta por Escrito a todas las Recomendaciones.*

Nota: *El jueves 30 de enero 2020, se realizará la Sesión del Consejo Consultivo de la Comisión de Reconstrucción, a la que asistirá la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Es una buena ocasión para entregarle previamente el Informe de Actividades del Comité de Transparencia y los mismos Lineamientos ya aprobados.*

8.- Asuntos Generales

Ninguno



**Nombres de INTEGRANTES e INVITADOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Participantes en la VIII Sesión Ordinaria, realizada el 3 de diciembre de 2019**

SIN FIRMAS PARA SU PUBLICACIÓN

INTEGRANTES

Uladimir Valdez Pereznuñez

Manuel Rodríguez Viqueira

Juan Tinoco Molina

Roberto Nevárez Valdez

Mónica Tapia Álvarez

Alberto Flores Montiel

Tania Paola Miranda Nieves

Adriana López Hernández

INVITADOS

Norberto Eduardo Bustos Nájera

Daniel Rodríguez Gutiérrez